



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1287] [10L/5100-1288] [10L/5100-1289] [10L/5100-1290] [10L/5100-1291] [10L/5100-1292] [10L/5100-1293]
[10L/5100-1294] [10L/5100-1295] [10L/5100-1296] [10L/5100-1297] [10L/5100-1298] [10L/5100-1299] [10L/5100-1300]
[10L/5100-1301] [10L/5100-1302] [10L/5100-1303] [10L/5100-1304] [10L/5100-1305] [10L/5100-1306] [10L/5100-1307]
[10L/5100-1308] [10L/5100-1309] [10L/5100-1310] [10L/5100-1311] [10L/5100-1312] [10L/5100-1313] [10L/5100-1314]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1309]

ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PARA LA LIMPIEZA DEL CAUCE DEL ARROYO DEL OJO NEGRO A SU PASO POR EL ZOO DE SANTILLANA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno:

¿Quién considera el Gobierno de Cantabria que es la Administración competente para la limpieza del cauce del Arroyo del Ojo Negro a su paso por el Zoo de Santillana?

Santander, 25 de enero de 2023

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Vox."